

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO	VERSIÓN	02
			PÁGINA	1 de 8
	FORMATO	FONSECON VIABILIDAD DE PROYECTOS	FECHA VIGENCIA	17/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

PROYECTO:	ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1, OPCIÓN 1 VEREDA TASNAQUE DEL MUNICIPIO DE YACUANQUER DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
------------------	---

LOCALIZACIÓN:	Departamento: Nariño Municipio: Yacuanquer Dirección: Vereda Tasnaque	ENTIDAD SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE YACUANQUER
----------------------	---	---------------------------------	----------------------------

COSTO TOTAL:	APORTES FONSECON:	APORTES SOLICITANTE:
900.000.000,00	900.000.000,00	0,00

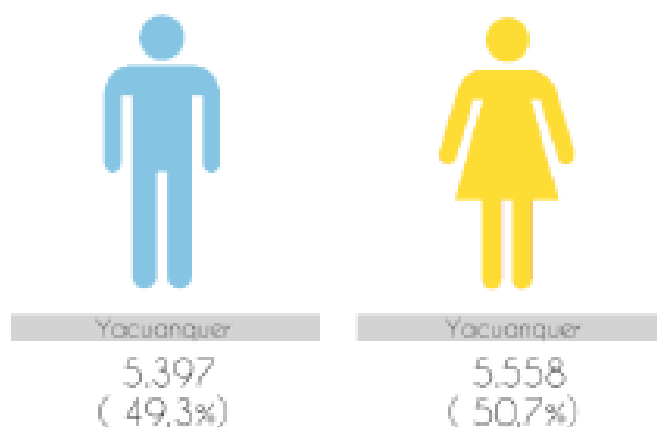
OBJETIVO:
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la vereda Tasnaque y sus alrededores del municipio de Yacuanquer – Nariño, en términos de convivencia ciudadana, cultura, emprendimiento, desarrollo, innovación, recreación y deporte; mediante la construcción de la infraestructura denominada SACUDETE – AL PARQUE, con la cual se contara con un centro de integración, en donde saldrán a flote las capacidades y la riqueza, artística, cultural, social, y emprendedora de la población, con lo cual se avanzara en la disminución de la brecha de la desigualdad que azota al país y que impide el desarrollo social de las comunidades.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar en la vereda Tasnaque y sus alrededores, espacios para prevenir la violencia y el delito por medios de escenarios que facilitan la integración de la comunidad e inclusión social. • Establecer diferentes ambientes para que la comunidad invierta su tiempo de forma productiva, aprendiendo y desarrollando sus habilidades y talentos. • Realizar programas deportivos, culturales, de formación con la comunidad en general que promueven y fortalezcan la convivencia y seguridad de los territorios.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:
El municipio de Yacuanquer de acuerdo a la proyección de la encuesta del DANE del año 2018, para el año 2020, cuenta con una población total de 10.955 personas dispersa entre hombres y mujeres en el cual predominan levemente las mujeres con un 50.7% frente a un 49.3% de hombres y se encuentran distribuidos en 3591 hogares.

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO	VERSIÓN	02
	FORMATO	FONSECON VIABILIDAD DE PROYECTOS	PÁGINA	2 de 8
			FECHA VIGENCIA	17/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

Población desagregada por sexo

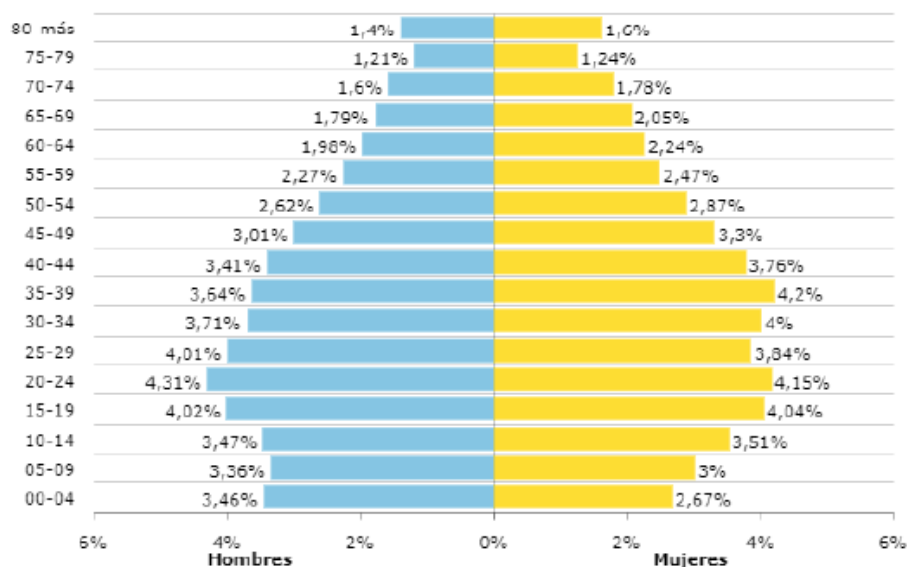
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020



De acuerdo a la pirámide poblacional, con los grupos de edad hay una mayor concentración en los jóvenes entre los 15 y 24 años, con un grupo significativo de los 24 hasta los 59 años.

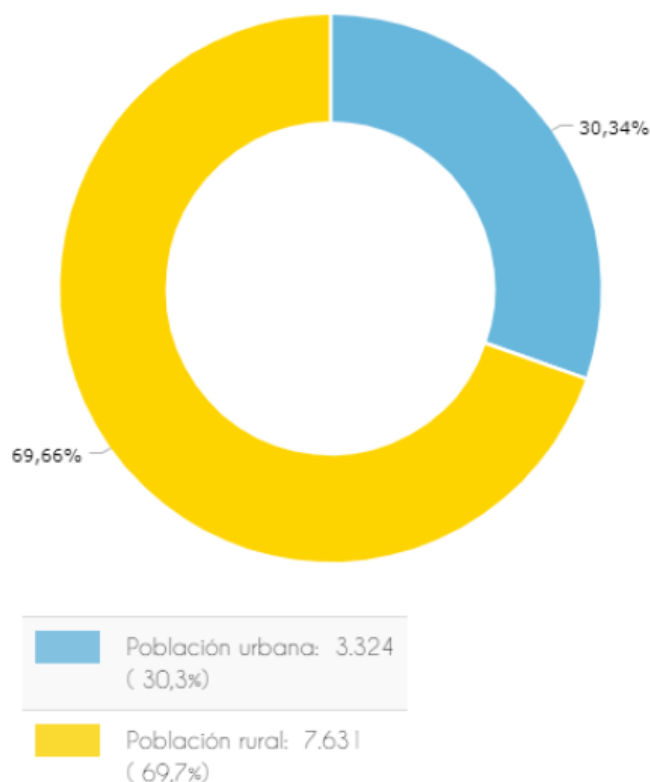
Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020



Por otro lado, Yacuanquer tiene población predominante en la zona rural frente a la zona urbana, pero gracias a proyectos de vivienda social que se construyeron en la zona urbana hubo migración interna del sector rural al casco urbano pasando de 2.431 habitantes en el 2005 a 3.324 habitantes en el 2020.

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO	VERSIÓN	02
	FORMATO	FONSECON VIABILIDAD DE PROYECTOS	PÁGINA	3 de 8
			FECHA VIGENCIA	17/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				



También se debe considerar que el valor agregado por actividad económica proviene de las actividades primarias con un 50,53%, actividades secundarias 10,43% y las actividades terciarias con un 39,03%. Lo anterior sumado a la falta de oportunidades como el acceso a la educación superior para poder potenciar el nivel de ingreso de la población. Así mismo, se suma que el indicador de pobreza multidimensional es de 44.2% en total y - centros poblados y rural disperso se encuentra en 51.3% y para la cabecera urbana de 28.7% - uno de los más altos de la región centro del departamento de Nariño. El indicador de analfabetismo está en 18.1%, y el de bajo logro educativo en 73.9% donde se reflejan las pocas oportunidades que los yacuanquereños tienen para acceder a una educación de calidad y con ello tener un trabajo digno, lo cual se refleja en el indicador de trabajo informal que en el municipio es de 88.3%.

El proyecto SACULETE AL PARQUE se localizará en la zona rural del municipio de Yacuanquer en la vereda Tasnaque ubicada aproximadamente a 18 km de la cabecera municipal, la carretera de acceso se encuentra en la vía que conduce de Yacuanquer al municipio de Tangua.

En cuanto a la demografía la vereda de Tasnaque tiene una población de aproximadamente 650 personas distribuidas en 156 familias, donde predomina la población joven entre los 15 y 30 años seguido de los de 31 y 50 años con adultos mayores de 70 años relativamente bajo y con una población entre los 0 y 10 años aproximadamente un 10% de la población total. Además, la vereda ha tenido un proceso de urbanización, sobre todo para mejorar las condiciones de habitabilidad de

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO	VERSIÓN	02
			PÁGINA	4 de 8
	FORMATO	FONSECON VIABILIDAD DE PROYECTOS	FECHA VIGENCIA	17/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

algunas familias de escasos recursos que no contaban con vivienda.

En cuanto a la infraestructura cuenta con una vía de acceso en placa huella en óptimas condiciones lo cual facilita la comercialización y dinamización de la economía. También, cuenta con una capilla en la cual los habitantes que en su mayoría son de religión católica se reúnen para profesar su fe. También tiene un centro de salud en el cual se realizan jornadas de prevención y atención por parte del personal de salud. Otra de las infraestructuras que sobresalen es la del centro educativo Tasnaque que presta los servicios de preescolar y básica primaria, brindando el primer paso importante en la educación de un ser humano, luego los niños que terminan su primaria siguen su secundaria en la cabecera municipal en las instituciones educativas Pedro León Torres o Concentración de desarrollo rural, siendo esta ultima la de mayor demanda por los pobladores, institución a la que se desplazan de lunes a viernes los estudiantes gracias a transporte escolar.

Por otro lado, Tasnaque es una de las veredas que cuenta con gran cantidad de recurso hídrico contando con 285 hectáreas con sistema de riego, se ubica en un valle rodeado de grandes montañas con grandes atractivos turísticos donde se ubican Las Tulpas y el conocido Puente del Diablo. Por su localización, es una vereda central de la zona del rio Guaitara del municipio de Yacuanquer, zona de encuentro de las veredas Inantas Alto, Inantas, Bajo, Minda, La Cocha y Tacuaya.

En cuanto a la economía de la vereda, en su mayoría se dedican al sector primario con actividades agrarias como es la producción de su principal producto, el café, seguido del frijol y en una menor proporción el maíz. Por ende, en la vereda se ha constituido una asociación de cafeteros con el fin de ser mas competitivos no solo en el mercado local, sino regional y nacional. Pero, también han ido escalando en cuanto al sector secundario de la economía dando valor agregado con la producción de pan, actividad en la cual mujeres y hombre han decidido conformar una asociación. En este punto cabe resaltar de que si bien, Tasnaque es rica en cuanto a recursos de la naturaleza y tierras productivas la mayoría de personas trabajan como amedieros, es decir que los factores de producción, tierra y capital los colocan los productores y la mano de obra los campesinos. Además, otra de las problemáticas en el sector económico es la falta de unidades mínimas para la producción como las huertas caseras las cuales sirven de soporte a la seguridad alimentaria en el campo. Por último, el bajo potencial que se ha desarrollado en la población en cuanto al sector terciario de la economía que se refiere a los servicios para este caso el turismo, en el cual tienen oportunidades como las ya mencionadas Tulpas, el puente del diablo y el relieve que permite a propios y visitantes llevar a cabo actividades de sumando que por este territorio pasa uno de los patrimonios de la humanidad el reconocido Qhapaq Ñan (en quechua camino del Inca) que se extiende desde Argentina a Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.

Ahora bien, es importante mencionar para el fin de este proyecto el sector de la recreación y el deporte y las actividades que se realizan para el aprovechamiento del tiempo libre. Teniendo en cuenta, lo mencionado en la demografía de la vereda y su pirámide poblacional que se concentra en gran parte en la población joven con un porcentaje de 10% de niños entre 0 y 10 años y una población mayor de 70 años relativamente baja. Los deportes favoritos de la población son el microfútbol y el voleibol, en cuanto al primero se realizan campeonatos de manera periódica siendo de gran atractivo para la vereda y sus alrededores.

En este orden de ideas, la vereda Tasnaque siendo tan importante para el municipio de Yacuanquer cuenta con lugares limitados para realizar actividades integrales para potenciar el desarrollo de los

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO	VERSIÓN	02
			PÁGINA	5 de 8
	FORMATO	FONSECON VIABILIDAD DE PROYECTOS	FECHA VIGENCIA	17/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

niños y jóvenes y la convivencia con nuestros adultos mayores. A pesar de ser un municipio y una vereda quizá con la mayor riqueza cultural, este sector se ha visto rezagado por los bajos procesos que conlleven a su posterior desarrollo.

JUSTIFICACIÓN:

En los procesos de desarrollo humano, se debe tener en cuenta las condiciones de vida en que las personas logran desarrollar al máximo sus potencialidades con el fin de mejorar su calidad de vida, entre estos aspectos se tiene el acceso a la educación, salud, mercado laboral, condiciones de habitabilidad, acceso a los servicios públicos domiciliarios, entre otros, pero dado que la parte humana no solo se compone de los factores antes mencionados, sino que se logran complementar con las expresiones artísticas, culturales, deportivas e integraciones familiares y comunitarias, prácticas que generan ambientes de paz.

También, a través del arte y la cultura se abre camino a los senderos de la imaginación e innovación, que poco a poco se van perdiendo en nuestros niños, jóvenes y adultos.

Además de acuerdo a las necesidades del Municipio y siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo -- Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad y la Ley 1955 de 2019; en donde manifiesta en su Artículo 209. Estrategia sacúdete. El Gobierno nacional, bajo la coordinación técnica de la Dirección del Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven", reglamentará e implementará la Estrategia Sacúdete, cuyo objeto es desarrollar, fortalecer y potenciar los talentos, capacidades y habilidades de los jóvenes, a través de la transferencia de conocimientos y herramientas metodológicas, que faciliten la inserción en el mercado productivo y la consolidación de proyectos de vida legales y sostenibles.

Cabe mencionar que el proyecto SACUDETE AL PARQUE se alinea bajo las estrategias del plan nacional de desarrollo en el Pacto por la Equidad en el componente de juventud Naranja con el objetivo de promover el uso y aprovechamiento del tiempo libre mediante el desarrollo de actividades que potencien sus capacidades, cumpliendo con la meta de beneficiar a 400 mil jóvenes a través de la estrategia Sacudete. Además, el proyecto se alinea con el plan de desarrollo departamental Mi Nariño, en la línea de Mi Nariño Incluyente en el componente del fomento de la actividad recreativa con el objetivo de propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el Departamento de Nariño aportando a la meta de implementar y desarrollar programas de recreación, actividad física, aprovechamiento de tiempo libre y deporte adaptado en municipios PDET, municipios y comunidades indígenas del Departamento de Nariño.

Además, de aportar al plan de desarrollo nacional y departamental, el proyecto Sacude al Parque va encaminado con el plan de desarrollo municipal Yacuanquer es posible, un gobierno al servicio de todos, en la primera línea estrategia de desarrollo social en el componente pacto de la unidad por la promoción de la cultura y desarrollo de la economía naranja con el programa de equipamiento y dotación recreativa, cultural y artística aportando a la meta de implementar infraestructura recreativa, cultural y/o de economía naranja implementada; de la misma manera se incluye en la misma línea estratégica en el componente del pacto de la unidad por el deporte, la recreación y el deporte

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO	VERSIÓN	02
			PÁGINA	6 de 8
	FORMATO	FONSECON VIABILIDAD DE PROYECTOS	FECHA VIGENCIA	17/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

aportando a la meta de atender 1000 personas por programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, al igual de aportar a la implementación de programas de rumba aeróbica en el sector urbano y rural para mejorar la calidad de vida física y emocional de las personas.

Por lo anterior en la vereda Tasnaque en el municipio de Yacuanquer se hace necesario la construcción de un SACULETE – AL PARQUE en el cual se puedan ejercer actividades recreativas, artísticas, culturales, deportivas, lúdicas entre todos los sectores poblacionales no solo del sector urbano sino también del sector rural, lugar en el cual se destaquen en primer lugar espacios para los niños, en línea con el plan de desarrollo nacional en el pacto por la equidad con el objetivo de crear la Estrategia Desarrollo Naranja, para el fomento de talentos en la infancia y la adolescencia: arte, cultura, deporte, y ciencia y tecnología, contribuyendo a la meta de atender a 934 mil niños, niñas y adolescentes en la Estrategia mencionada, En segundo lugar, se contarán con espacios para los jóvenes, bajo los lineamientos de la juventud naranja en la cual todos los talentos cuentan para construir país, apostando al objetivo de promover el uso y aprovechamiento del tiempo libre mediante el desarrollo de actividades que potencien sus capacidades, apostando a la estrategia SACULETE del gobierno nacional. En tercer lugar, el proyecto busca aparte de los niños y jóvenes integrar al adulto mayor en pro de su felicidad y dignidad, a través de actividades lúdicas con el objetivo de brindar oportunidades para que los adultos mayores tengan una vida activa y saludable.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Con la ejecución del proyecto, se realizará la intervención de los siguientes espacios, en un área total de 1.200 metros cuadrados:

- Área cubierta = 82 metros cuadrados
- Área descubierta = 1118 metros cuadrados

Las áreas mencionadas se distribuyen en los siguientes espacios:

- Auditorio abierto
- Cafetería
- Cancha sintética
- Graderías
- Juegos infantiles
- Maquinas biosaludables
- Baños
- Sala comunitaria
- Cicloparqueo

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO	VERSIÓN	02
			PÁGINA	7 de 8
	FORMATO	FONSECON VIABILIDAD DE PROYECTOS	FECHA VIGENCIA	17/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE A INTERVENIR: (si aplica)

Número Matricula: 240-179585
 Propietario: Municipio de Yacuanquer
 Área del predio: 13.234 m²
 Área del predio postulada para implantación: 8.005,88 m²
 Dirección: Vereda Tasnaque Municipio de Yacuanquer

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

DESCRIPCIÓN	MESES
CONTRATACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	2
CONTRATACIÓN OBRA	
EJECUCIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	1
EJECUCIÓN OBRA	4
TIEMPO TOTAL	7

NOTA: La contratación de estudios y diseños, obra y sus respectivas interventorías se hará simultáneamente

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Estudio y Diseños	\$ 60.000.000,00
Interventoría de Estudios y Diseños	\$ 30.000.000,00
Presupuesto de Obra	\$ 750.000.000,00
Interventoría de Estudios y Diseños	\$ 60.000.000,00
Valor total proyecto	\$ 900.000.000,00

OBSERVACIONES:

1. Un proyecto es VIABLE cuando ha cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos. A partir de la fecha en que se determine el estado viable, será sometido a consideración del Comité Evaluador FONSECON para la asignación de recursos. Por lo tanto, este estado, no significará ni garantizará la asignación de recursos.
2. El concepto de viabilidad es una prefactibilidad que se emite como resultado de la evaluación del proyecto y se fundamenta en la información presentada por la entidad solicitante, la cual se presume ajustada a la verdad y a la necesidad particular, por tanto, la entidad solicitante asume toda la responsabilidad de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o documentos suministrados no corresponden a la realidad o presentan inconsistencias.
3. **Pérdida de vigencia de los documentos:** Teniendo en cuenta que, por diferentes razones, algunos documentos pierden vigencia, es responsabilidad de la entidad solicitante suministrar en el momento que sea necesario, los documentos actualizados para sostener el concepto de viabilidad.

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO	VERSIÓN	02
			PÁGINA	8 de 8
	FORMATO	FONSECON VIABILIDAD DE PROYECTOS	FECHA VIGENCIA	17/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

4. El proyecto se viabiliza con base en la información presentada por La entidad territorial y/o Gubernamental, la cual se presume ajustada a la verdad real. Cualquier inconsistencia surgida de la documentación o de los estudios presentados será responsabilidad de La entidad territorial y/o Gubernamental y por lo tanto este asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria en el evento de demostrarse que la información, parte de ella o de los estudios no corresponden a la realidad.

5. El Ministerio no asumirá ningún costo adicional al valor ya aportado por el FONSECON, por lo que en caso de requerirse una adición presupuestal por actividades no contempladas o mayores cantidades del proyecto, estas serán asumidas por la entidad territorial y/o gubernamental por ser este el único responsable en la formulación del proyecto.

6. El costo del proyecto presentado en el formato MODELO PRESENTACION DE PRESUPUESTO, incluyendo los costos por estudios y diseños, ejecución de obra e interventoría, se encuentran consistentes con el estudio de mercado elaborado por el Ministerio del Interior.

7. El Presente concepto de viabilidad se emite frente a la factibilidad de ejecución del proyecto, dado que tanto las áreas se definen en términos generales bajo los parámetros estandarizados por el Ministerio del Interior, y los costos obedecen al estudio de mercado elaborado por el Ministerio del interior, por lo tanto, la precisión técnica de la edificación a construir y la precisión de sus costos reales, será establecida durante la etapa de elaboración de los estudios y diseños.

8. El proyecto tiene el estudio presupuestal SACÚDETE AL PARQUE de fecha de abril 2020 y suscrito por el Ingeniero Germán Escobar Melo – subdirector de infraestructura del Ministerio del Interior.

CONCLUSIÓN:

El proyecto “ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1, OPCIÓN 1 VEREDA TASNAQUE DEL MUNICIPIO DE YACUANQUER DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”, es viable.

Evaluador	Vo. Bo.
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Neyra Yelitza Toloza Jaimes	NOMBRE: Fabio Augusto Parra Beltrán
CARGO: 1.1.2.2.31. VIABILIZADOR Grupo de Planeación y Viabilización	CARGO: Coordinador Grupo de Planeación y Viabilización de Proyectos
Fecha de evaluación:	2020-09-01 (20:34)

Elaboró: Neyra Yelitza Toloza Jaimes
Revisó: Fabio Augusto Parra Beltrán
Aprobó: Fabio Augusto Parra Beltrán